



Un nuevo estudio *sigma* de Swiss Re previene contra una sobrereacción regulatoria a la crisis, pero reconoce la necesidad de ciertas mejoras en la normativa de seguros

Personas de contacto:

Astrid Frey, Zurich
Teléfono +41 43 285 6269

Kurt Karl, New York
Teléfono +1 212 317 5564

Clarence Wong, Hong Kong
Teléfono +852 2582 5644

Media Relations, Zúrich
Teléfono +41 43 285 7171

Compañía Suiza de Reaseguros S.A.
Mythenquai 50/60
Apartado postal
CH-8022 Zúrich
Teléfono +41 43 285 2121
Fax +41 43 285 2999
www.swissre.com

Zúrich, 13 de septiembre de 2010 – Aunque el sector asegurador soportó la crisis relativamente bien, actuando como una fuente de estabilidad en el sistema financiero global, la conmoción reveló algunos defectos en la regulación de la actividad aseguradora. El reciente estudio *sigma* de Swiss Re “Desafíos regulatorios en materia de seguros” concluye que se podrían introducir algunas mejoras en el marco regulador de los seguros, pero previene contra los perjuicios potenciales de una sobrereacción a la crisis. Según sugiere el informe, a la hora de estudiar posibles reformas, debería prestarse atención a la supervisión de los grupos aseguradores, la gestión del riesgo de liquidez y la naturaleza procíclica de las cargas de capital por riesgo.

Durante la crisis, el sector asegurador siguió operando con normalidad y la normativa de seguros fue razonablemente adecuada. Salvo contadas excepciones, las entidades aseguradoras no necesitaron el respaldo económico del gobierno. Sin embargo, se están barajando cambios sustanciales en el entorno regulatorio, los cuales podrían provocar perturbaciones en el mercado que, a la larga, perjudicarían a los asegurados y a la economía.

Los sectores bancario y asegurador requieren planteamientos regulatorios distintos

La reforma regulatoria ha ido dirigida fundamentalmente al sector bancario, pero algunas normas se están aplicando también al sector del seguro en aras de una mayor coherencia. Dr. Kurt Karl, economista jefe de Swiss Re para EE.UU. y coautor del nuevo estudio *sigma*, señala: “El modelo de negocio de las entidades de seguros es esencialmente distinto al de los bancos porque sus obligaciones no son pagaderas a petición, ya que, por lo general, para ello se requiere un evento asegurado. Además, las aseguradoras pueden fallar sin que por ello peligre la estabilidad del sistema financiero, debido a que no están tan interconectadas como los bancos y a que la liquidación de sus obligaciones puede extenderse a lo largo de un periodo de tiempo prolongado”.

Una grave preocupación que surge ante los posibles cambios regulatorios es que unos requisitos de capital excesivamente estrictos puedan obligar a las aseguradoras a tomar decisiones de inversión demasiado conservadoras, lo cual podría rebajar las rentabilidades para los titulares de pólizas. Karl añade: “Desde un punto de vista macroeconómico, este desplazamiento de las inversiones no sería deseable para la economía en conjunto, puesto que reduciría la suma de capital disponible para financiar el crecimiento”.

Es necesaria una supervisión eficaz de los grupos aseguradores

Aunque las aseguradoras no salieron mal paradas de la crisis, los graves problemas que afectaron a unos pocos conglomerados financieros con operaciones de banca y de seguros revelaron la importancia de un control eficaz de los grupos. Los problemas procedían, invariablemente, de sus operaciones bancarias, pero afectaron a todo el grupo.

Cuando las operaciones bancarias pusieron en problemas a los grupos financieros, estos fueron liquidados o necesitaron la ayuda del gobierno. Astrid Frey, coautora del estudio *sigma*, afirma: “Aunque las aseguradoras integrantes de estos grupos sufrieron el impacto de la crisis, mantuvieron un nivel suficiente de capitalización. Con todo, esta crisis ha puesto claramente de manifiesto que la supervisión de los grupos aseguradores, en particular de aquellos que llevan a cabo operaciones transfronterizas, es necesaria para comprender el perfil global de riesgo de la compañía. La Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS) ha puesto en marcha recientemente una iniciativa para hacer más firme y eficaz el control grupal de los conglomerados de seguros que desarrollan actividades a escala internacional.

La importancia de gestionar el riesgo de liquidez

Durante la crisis, el riesgo de liquidez, que no supone un grave problema para las aseguradoras, se convirtió en una cuestión problemática para algunas compañías cuando se vieron obligadas a obtener suficiente liquidez para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. Algunas aseguradoras de vida habían aumentado su exposición de liquidez prestando una cantidad excesiva de sus activos mediante programas de préstamo de valores sin un control adecuado, e invirtiendo parte del colateral en activos que perdieron su liquidez durante la crisis. La rebaja de las calificaciones de los activos o de las propias (re)aseguradoras también incrementó la necesidad de liquidez.

Karl apunta: “Las (re)aseguradoras necesitan monitorizar regularmente tales requisitos potenciales de liquidez basados en escenarios de estrés grave. Estos escenarios deberían incluir una situación en la que algunas partes de los mercados de capitales se volvieran temporalmente ilíquidas. Asimismo, podría ser necesario incluir un escenario que combinase el deterioro del mercado con un evento catastrófico asegurado”.

La naturaleza procíclica de los requisitos de capital por riesgo plantea un desafío

La crisis también puso de relieve algunos elementos procíclicos de los requisitos regulatorios que se basan en valores de mercado. Cuando los precios de los activos bajan, puede desarrollarse una espiral bajista a medida que algunas compañías se ven en la necesidad de vender sus activos de alto riesgo para mantener suficientes niveles de capitalización. Esto podría provocar mayores descensos de precios, obligando a las compañías a reducir aún más el riesgo de sus carteras de inversión. Frey señala: “Esta es una consecuencia no deseada de algunos marcos de solvencia y debería atenuarse en la medida de lo posible. Las autoridades están trabajando en mecanismos para reducir los requisitos de capital durante épocas de gran estrés de mercado”.

Los marcos económicos y regulatorios basados en el riesgo promueven la eficiencia y el crecimiento del seguro

La vigilancia del sector asegurador es necesaria para proteger a los titulares de pólizas. Los regímenes regulatorios y de control modernos, como Solvencia II o el test de solvencia suizo (SST) adoptan un enfoque económico y están basados en el riesgo. Karl afirma: “Llevadas a la práctica correctamente, tales normativas crearán un entorno en el que el sector del seguro pueda operar de forma eficiente y promover la estabilidad financiera y el crecimiento económico”.

Tabla 1: Diferencias entre los bancos y las aseguradoras

Problema	Aseguradoras	Bancos
Riesgo de liquidez	Las aseguradoras tienen mayoritariamente activos líquidos y pasivos ilíquidos. Los pasivos de las aseguradoras normalmente son generados por un evento siniestral asegurado. No obstante, los productos de ahorro de vida pueden cancelarse, aunque esto implica, por lo general, un costo elevado. Las aseguradoras disponen de muy poca financiación a corto	Muchos de los pasivos bancarios –depósitos, cuentas de ahorro y pagarés comerciales– tienen vencimientos cortos, es decir, que se pueden retirar con un preaviso corto. Gran parte de los activos de los bancos, como por ejemplo los préstamos, son a largo plazo e ilíquidos. Este desfase en la liquidez y duración hace que los bancos sean

	plazo, de ahí que procuren hacer coincidir la duración de sus pasivos con la de sus activos.	vulnerables a corridas bancarias.
Riesgo de contagio	Las aseguradoras no se prestan unas a otras, por lo que son menos vulnerables al riesgo de contagio.	El gran tamaño del mercado interbancario hace que los bancos sean vulnerables al riesgo de contagio.
Proceso de liquidación	Debido al largo vencimiento de los pasivos, las autoridades reguladoras pueden liquidar las carteras de negocio de las entidades aseguradoras ordenadamente a lo largo de la duración de los pasivos.	Ante el riesgo de una corrida bancaria, las autoridades reguladoras deben a menudo actuar con rapidez a la hora de absorber un banco para evitar mayores trastornos en el sistema bancario y en la economía.

Fuente: Swiss Re Economic Research & Consulting

Nota a los redactores

Compañía Suiza de Reaseguros S.A.

Swiss Re es una reaseguradora mundial muy diversificada que figura entre las más importantes del mundo. La empresa opera a través de oficinas ubicadas en más de 20 países. Fundada en Zúrich (Suiza), en 1863, Swiss Re ofrece productos de servicios financieros que hacen posible la asunción de riesgos, un requisito indispensable para el éxito empresarial y el progreso en general. Los productos tradicionales de reaseguro y los servicios relacionados del área de no-vida, así como el negocio de vida y salud, se complementan con soluciones de financiación corporativa basadas en seguros y servicios suplementarios para la gestión integral del riesgo. Swiss Re ha recibido la calificación "A+" de Standard & Poor's, "A1" de Moody's y "A" de A.M. Best.

Cómo solicitar el envío del estudio *sigma*:

Las versiones en inglés, alemán, francés y español de este estudio *sigma* N.º 3/2010, "Desafíos regulatorios en materia de seguros" están disponibles electrónicamente en el servidor de Swiss Re: www.swissre.com/sigma. Las versiones en chino y japonés se publicarán próximamente.

También está disponible la edición impresa del *sigma* N.º 3/2010 en inglés, francés, alemán y español. Las versiones impresas en chino y japonés estarán disponibles próximamente. Envíe sus pedidos, indicando su dirección postal completa, a:

E-mail: sigma@swissre.com
Zúrich: Teléfono + 41 43 285 3889 Fax +41 43 282 0075
Nueva York: Teléfono +1 212 317 5400 Fax +1 212 317 54 55
Hong Kong: Teléfono +852 25 82 5703 Fax +852 25 11 6603

Cómo obtener una copia de esta nota de prensa acerca del *sigma*:

Las versiones en inglés, alemán, francés, español y portugués de esta nota de prensa acerca del *sigma* están disponibles electrónicamente en el servidor de Swiss Re: www.swissre.com

Esta nota de prensa también se distribuye por e-mail. Para solicitar su copia, diríjase a sigma@swissre.com